

PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO DE INGLÉS

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Nº 1 DE ZARAGOZA

CURSO 2026-27

CURSO NIVEL BÁSICO A1

Las enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en lengua estándar en situaciones cotidianas o de inmediata necesidad que versen sobre aspectos básicos y concretos, y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso muy frecuente, tanto en la comunicación cara a cara como a través de medios técnicos.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma muy limitada en situaciones muy habituales y en diversos ámbitos, con el fin de producir, coproducir y procesar textos orales y escritos muy breves relacionados con aspectos personales o cotidianos y caracterizados por el empleo de estructuras muy sencillas y un repertorio léxico limitado, en una variedad estándar de la lengua.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumnado estará capacitado para alcanzar los objetivos que se establecen a continuación para cada una de las actividades de lengua y, asimismo, podrá colaborar de forma muy elemental en la comunicación entre hablantes de la lengua meta en situaciones en las que se produzcan intercambios de información muy sencillos sobre asuntos personales, de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA ACTIVIDAD DE LENGUA

1.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivo general

Comprender el sentido general y los puntos principales de textos orales muy breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad muy lenta, en una variedad estándar de la lengua, siempre que las condiciones acústicas sean óptimas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad, pertenecientes principalmente a los ámbitos personal y público.

Objetivos específicos

- Comprender fórmulas básicas de contacto social.
- Comprender preguntas breves sobre cuestiones personales básicas en conversaciones muy sencillas.
- Comprender información breve sobre cuestiones personales básicas o asuntos de inmediata necesidad en conversaciones muy sencillas.

- Comprender información básica sobre precios y horarios en tiendas, hoteles, estaciones, aeropuertos y otros establecimientos o servicios.
- Comprender instrucciones muy básicas.
- Comprender indicaciones breves y sencillas.

1.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos generales

- Producir y coproducir, principalmente en comunicación cara a cara, aunque también a través de medios técnicos, textos orales muy breves en una variedad estándar de la lengua.
- Comunicarse de forma suficientemente comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando estrategias básicas de expresión e interacción.

Objetivos específicos

- Utilizar las fórmulas de contacto social más comunes.
- Presentarse a sí mismo y a otras personas mediante frases sencillas.
- Pedir y proporcionar información personal básica: nombre, dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, aficiones, etc.
- Expresar la hora y manejar cifras, cantidades y precios, por ejemplo, para realizar compras.
- Pedir cosas de forma sencilla.
- Desenvolverse en transacciones muy básicas y sencillas de la vida cotidiana o de inmediata necesidad, siempre que el interlocutor esté dispuesto a cooperar.
- Utilizar expresiones básicas relacionadas con el tiempo.
- Describir el lugar donde vive.
- Dar información sobre sus actividades y rutinas cotidianas.
- Indicar que no comprende algo.
- Pedir a alguien que repita lo que ha dicho.
- Pedir a alguien que hable más despacio.
- Pedir que deletreen una palabra o un nombre propio que no haya entendido.

1.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivo general

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y algunos detalles relevantes de textos escritos muy breves, de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua y en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad.

Objetivos específicos

- Comprender palabras y frases en los letreros más comunes.
- Comprender formularios —por ejemplo, solicitudes de inscripción o fichas de registro de un hotel— para proporcionar los datos más relevantes sobre uno mismo.
- Comprender información puntual y básica en carteles, folletos y catálogos, por ejemplo, horarios y precios de espectáculos, transportes o comercios.
- Comprender las indicaciones más importantes para utilizar aparatos o dispositivos de uso corriente, como «imprimir» o «apagar».
- Comprender mensajes cortos y sencillos, felicitaciones y saludos en postales o tarjetas.
- Comprender notas y mensajes breves de la vida cotidiana que contengan instrucciones o información básica.

1.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivo general

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla, en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como estrategias de expresión y procedimientos discursivos básicos. Estos textos se referirán principalmente a temas muy cotidianos.

Objetivos específicos

- Rellenar formularios con datos personales, como ocupación, fecha de nacimiento, dirección o aficiones.
- Escribir una tarjeta de felicitación, por ejemplo, para un cumpleaños, un aniversario, Año Nuevo, etc.
- Escribir notas breves para proporcionar información o instrucciones sencillas relacionadas con necesidades inmediatas de la vida cotidiana.
- Escribir una postal, por ejemplo, para enviar un saludo durante las vacaciones.
- Escribir mensajes con información personal básica, por ejemplo, sobre dónde vive o a qué se dedica.
- Elaborar perfiles personales, publicaciones breves en línea y correos electrónicos informativos sencillos.

2. CONTENIDOS

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumnado habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos establecidos en los apartados anteriores.

Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas y vinculadas a los objetivos específicos.

Los contenidos marcados con () se incluyen en este curso, aunque, según se desprende de las descripciones del MCER, serían más propios del curso siguiente. En consecuencia, se abordarán como una introducción a dichos contenidos.

2.1. CONTENIDOS FUNCIONALES

Los exponentes lingüísticos básicos, tanto en lengua oral como escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, permitirán desarrollar las siguientes funciones comunicativas:

- Presentarse a sí mismo y a otras personas: saludos, despedidas y fórmulas telefónicas.
- Hablar sobre trabajos y profesiones.
- Describir personas, edificios y lugares, así como cualidades físicas relacionadas con el tamaño, la medida y la forma.
- Expresar gustos y valoraciones.
- Pedir y proporcionar información personal: edad, estado civil, etc.
- Hablar sobre el tiempo atmosférico, la hora, las fechas, los horarios, los lugares, las tiendas, los colores, los precios, las direcciones y las distancias.
- Utilizar vocabulario relacionado con el hogar y las diferentes habitaciones de la casa.
- Hablar sobre hábitos y costumbres y describir la rutina diaria.
- Hablar sobre aficiones y tiempo libre: viajes, música, etc.
- Expresar habilidades mediante *can*.
- **Relatar hechos sencillos en el pasado.**
- **Hablar sobre planes para un futuro cercano y lejano**, por ejemplo: *I am meeting my friends on Saturday*.
- Hablar sobre compras y actividades comerciales.
- Hablar sobre alimentación y alojamiento, incluidos restaurantes y hoteles.
- Pedir y dar permiso.
- Formular y responder a sugerencias.
- Pedir y ofrecer disculpas.
- Dar y comprender instrucciones y órdenes sencillas.
- Expresar razones mediante exponentes básicos como *why / because*.

- Expresar estados emocionales.
- Hablar sobre uno mismo y sobre las relaciones con otras personas, especialmente familiares y amistosas.

2.2. CONTENIDOS GRAMATICALES (MORFOSINTÁCTICOS)

La oración simple

Oración enunciativa afirmativa y negativa

- Orden básico de los elementos en la oración.
- Oraciones impersonales: *there is / there are* en presente y, como introducción, *** there was / there were *** en pasado.

Oración interrogativa

- Verbo *to be*: *to be + sujeto + atributo: Are you Spanish?*
- Elemento interrogativo + *to be* + sujeto: *How are you?*
- Preguntas totales: verbo auxiliar + sujeto + verbo: *Do you live in Zaragoza?*
- Preguntas parciales: partícula interrogativa + verbo auxiliar + sujeto + verbo: *Where do you live?*
- Posición de la preposición en preguntas:
 - *What's the weather like?*
 - *Where are you from?*
 - *Who do you live with?*

Oración imperativa afirmativa y negativa

- Infinitivo: *Come here.*
- (*Don't*) + infinitivo: *Don't open the door.*
- *** Let's + infinitivo: Let's go to the cinema.*

Fenómenos de concordancia

- Persona y número:
 - *There is a table in the room.*
 - *There are six books on the table.*
- Concordancia sujeto-verbo:
 - *They study at the School of Languages.*
 - *She studies at the School of Music.*

La oración compuesta

- **Subordinación:** oraciones causales (*because*) y temporales (*then, when, after, before*).
- Coordinación mediante las conjunciones más frecuentes: *and, or, but*.

El sintagma nominal

Sustantivos

- Número: singular y plural, tanto regulares como irregulares:
 - *book / books*
 - *box / boxes*
 - *knife / knives*
 - *child / children*
 - *man / men*
 - *woman / women*
 - *foot / feet*
- Caso: genitivo 's y s':
 - *Mike's sister.*
 - *My parents' house.*
- Sustantivos contables e incontables:
 - *table / tables*
 - *milk*
- Género: masculino y femenino:
 - *prince / princess*

Pronombres

- Pronombres personales de sujeto y de objeto.
- Pronombres demostrativos: *this / that / these / those*.
- Pronombres indefinidos básicos: *some / any*.

Modificación del núcleo

- Artículos determinado e indeterminado y omisión del artículo.
- Demostrativos: *this / that / these / those*.
- Interrogativos:

- *what*
- *where*
- *when*
- *who*
- *how*
- *what + sustantivo*
- *how + adjetivo*
- *how + adverbio*
- *why*
- *whose*
- Posesivos: *my, your, his, her, its, our, their*, etc.
- Numerales:
 - cardinales (0–1.000)
 - ordinales (1st–31st)

Posición de los elementos

- Determinante + adjetivo + sustantivo:
 - *an expensive car*

Fenómenos de concordancia

- Número entre demostrativo y sustantivo:
 - *that man / those men*
- Concordancia de género y número del poseedor:
 - *his parents / her parents / their parents*

El sintagma adjetival

- El adjetivo: formas, uso y posición en la oración.
- Invariabilidad de género y número.
- Modificación del adjetivo mediante adverbios:
 - *very easy*
 - *too small*

El sintagma verbal

Verbo

Tiempo

- Expresión del presente:
 - presente simple
 - presente continuo
- **Expresión del futuro mediante el presente continuo.**
- Expresión del pasado:
 - pasado simple.

Aspecto

- Valor habitual: presente simple.
- Valor durativo: presente continuo.
 - *I usually drink coffee for breakfast.*
 - *I am drinking a cup of tea now.*

Modalidad

- Factualidad: indicativo.
- Capacidad: *can / can't* y, como introducción, *could*.
- Permiso: *can*.
- Prohibición: *can't*.
- Intención: *want*.

Formas verbales

- Infinitivo, gerundio y **participio**:
 - *She likes travelling / to travel.*
 - *She was born in May.*
- Uso de los verbos en los patrones verbales más frecuentes:
 - *I would like to book a table.*
 - *I want to learn English for my job.*
- Uso de los verbos auxiliares *be, do, did*.

Posición de los elementos

- Oración enunciativa:
 - sujeto + verbo auxiliar + verbo principal + complementos.

- *We don't live in New York.*
- Oración interrogativa:
 - *to be + sujeto*
 - verbo auxiliar + sintagma nominal + verbo.
 - *Is she married?*
 - *Does she like swimming?*
- Oración imperativa:
 - verbo / (*don't*) + verbo.
 - *Leave me alone.*
 - *Don't close the window.*
- Contracciones:
 - *isn't, aren't, don't, doesn't, etc.*

El sintagma adverbial

- Adverbios de grado, frecuencia y modo.
- Posición de los adverbios en la oración:
 - *She is always late.*
 - *She always comes late.*
 - *She lives very far.*
 - *I drive very carefully.*

El sintagma preposicional

- Preposiciones de tiempo, duración, lugar, dirección y pertenencia.
- Locuciones preposicionales:
 - *They come here on foot / by car.*
- Posición de los elementos:
 - preposición + término/núcleo.
 - *They live in Spain.*
- Funciones sintácticas del sintagma preposicional, incluido el objeto indirecto:
 - *Give the book to her.*

2.3. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

Se trabajarán contenidos léxicos básicos relacionados con las siguientes áreas temáticas:

- Actividades de la vida diaria: rutinas.
- Alimentación: comidas y bebidas.
- Servicios: tiendas, cafés y restaurantes, hoteles y transportes.
- Tecnología y comunicación.
- Clima: adjetivos de uso frecuente para describir el tiempo atmosférico.
- Descripción física de objetos y personas: colores, tamaños y cualidades físicas.
- Ocupación: educación y trabajo.
- Identificación personal.
- Familia y amistades.
- Tiempo libre y ocio.
- Vivienda, hogar y entorno: la casa, la ciudad y los lugares públicos.

Se tendrá asimismo en cuenta la lista de áreas temáticas incluida en las especificaciones de examen del nivel básico A1-A2 publicadas por el Departamento de Educación.

2.4. CONTENIDOS FONOLÓGICOS Y ORTOTIPOGRÁFICOS

Contenidos fonológicos

- Sonidos y fonemas vocálicos, con especial atención a aquellos que presentan diferencias respecto del español, incluidos los sonidos vocálicos largos y breves y los diptongos.
- Sonidos y fonemas consonánticos:
 - oposición entre sonidos sordos y sonoros;
 - aspiración /h/: *hour / house*;
 - secuencias consonánticas iniciales y finales: *student / going*.
- Procesos fonológicos:
 - pronunciación de las terminaciones de plural;
 - pronunciación de las terminaciones del pasado regular *-ed*;
 - pronunciación del grafema *s* al principio de palabra: *student*;
 - reducción en sílabas átonas: *interesting*.
- Acentuación de palabras, prestando especial atención a aquellas que presentan dificultades habituales para el alumnado hispanohablante:
 - *nature*

- *hotel*, etc.
- Pautas básicas de ritmo y entonación en frases sencillas.
- Unión de palabras en la cadena hablada:
 - *Do you speak English?*

Contenidos ortográficos

- Representación gráfica de los sonidos.
- Correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas.
- Correspondencias inusuales en palabras de uso frecuente.
- Vocales mudas:
 - *could*
- Consonantes mudas:
 - *lamb*
- Cambios ortográficos en contracciones:
 - *can't*
- Uso de mayúsculas en nombres propios, nacionalidades, días de la semana, meses y pronombre *I*.
- Uso de los principales signos de puntuación:
 - punto
 - dos puntos
 - coma
 - interrogación
 - exclamación
 - apóstrofo
 - guion.

2.5. CONTENIDOS ESTRATÉGICOS

Se trabajará el conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión y producción de textos, tanto orales como escritos, así como de estrategias relacionadas con el aprendizaje.

Entre ellas se incluyen:

- Apoyarse en los conocimientos previos, movilizando esquemas mentales e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificar el tipo de texto y su estructura.
- Distinguir diferentes tipos de tareas: comprender el sentido general, la información esencial o los detalles relevantes.
- Deducir el significado de palabras clave a partir del sentido general del texto.
- Deducir el significado de un texto o de partes del mismo a partir de la comprensión de elementos significativos, especialmente en textos muy breves sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad.
- Interpretar el contenido del texto atendiendo al contexto.
- Utilizar información no lingüística para facilitar la comprensión e interpretación del texto.
- Estructurar el mensaje distinguiendo sus ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto oral o escrito al destinatario, al contexto y al canal.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante sinónimos o antónimos.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante el uso pertinente del lenguaje no verbal.
- Reajustar la tarea, reduciéndola o modificándola cuando sea necesario.
- Utilizar patrones básicos y fórmulas para transmitir información en situaciones cotidianas.
- Cooperar con el interlocutor, indicando si se comprende o no el mensaje y pidiendo o facilitando ayuda, repetición, aclaración o confirmación.

2.6. CONTENIDOS DISCURSIVOS

Coherencia textual

Se trabajará la adecuación del texto al contexto comunicativo mediante:

- Tipo y formato de texto.
- Registro:
 - *Hi / Good morning*, etc.
- Adecuación al tema.
- Relevancia funcional y sociocultural del texto.
- Esquemas de interacción y transacción del lenguaje oral:
 - turnos de palabra;
 - esquemas de situaciones convencionales;
 - aplicación de esquemas de conocimiento.

Cohesión textual

Se trabajará la organización interna del texto mediante:

- Sustitución, especialmente mediante auxiliares y pronombres.
- Elipsis:
 - *I like reading and swimming.*
- Uso de sinónimos y antónimos:
 - *It isn't very cheap. It's expensive.*
- Reformulación sencilla.
- Uso de conectores básicos.
- Fórmulas de cortesía.
- Marcadores conversacionales para:
 - saludar;
 - presentarse;
 - dirigirse a alguien;
 - despedirse;
 - interactuar;
 - solicitar ayuda.
- Entonación y puntuación discursiva básica.

Tipología textual

Textos receptivos escritos

- Instrucciones, avisos y letreros relacionados con la vida cotidiana.
- Anuncios públicos o publicitarios.
- Infografías sencillas.
- Notas y mensajes personales.
- Cuestionarios y formularios.
- Folletos ilustrados.
- Postales.
- Menús.
- Horarios.

- Textos informativos y artículos breves adaptados de prensa no especializada.
- Tickets, entradas, etc.

Textos productivos escritos

- Descripciones breves.
- Perfiles personales.
- Notas o mensajes breves.
- Correspondencia personal sencilla: postales y correos electrónicos.
- Entradas en publicaciones en línea sobre temas cotidianos.
- Cuestionarios.

Textos receptivos orales

- Conversaciones de carácter informal.
- Anuncios públicos y publicitarios.
- Mensajes telefónicos.
- Extractos de noticias y reportajes sobre temas generales.

Textos productivos orales

- Exposiciones breves sobre temas cotidianos en forma de discurso continuado.
- Conversaciones personales sobre temas cotidianos para intercambiar información, experiencias y opiniones.

2.7. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Se trabajará el conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla la lengua objeto de estudio, con el fin de facilitar la comunicación de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relacionados con:

- Relaciones sociales y normas de cortesía.
- Estereotipos.
- Vida cotidiana:
 - horarios y hábitos de comidas;
 - gastronomía y platos típicos;
 - horarios y costumbres relacionadas con el trabajo;
 - celebraciones, ceremonias y festividades significativas.
- Actividades de ocio:
 - cine;

- deportes;
- eventos deportivos;
- medios de comunicación.
- Relaciones humanas y sociales:
 - usos y costumbres de la vida familiar;
 - relaciones familiares y generacionales;
 - relaciones profesionales;
 - relaciones entre diferentes grupos sociales.
- Condiciones de vida y trabajo:
 - introducción al mundo laboral;
 - descripción del trabajo y de sus actividades;
 - horarios;
 - educación.
- Lenguaje corporal:
 - gestos y posturas;
 - proximidad;
 - contacto visual.
- Principales fiestas y celebraciones, como *Halloween*, *Thanksgiving* y *Christmas*.
- Geografía básica:
 - clima;
 - medio ambiente;
 - principales países en los que se habla la lengua;
 - ciudades significativas.
- Introducción básica a las variedades de la lengua.

2.8. CONTENIDOS Y OBJETIVOS MÍNIMOS PARA EL NIVEL A1

Al finalizar el curso, el alumnado deberá, como mínimo:

- Saber contar hasta decenas de millar.
- Conocer el alfabeto y ser capaz de deletrear palabras.

- Utilizar el presente simple y el presente continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- Conocer y utilizar el pasado simple de los verbos regulares y de los verbos irregulares de uso más frecuente en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- Conocer y utilizar vocabulario básico relacionado con temas cotidianos, como familia, profesiones, alimentos, etc., y pronunciarlo de forma comprensible.
- Expresar correctamente la edad.
- Utilizar adecuadamente el verbo *like* para expresar gustos y preferencias.
- Dar respuestas breves a preguntas formuladas con los verbos *to be* y *to have* y en presente simple:
 - *Yes, I do.*
- Utilizar correctamente los adjetivos posesivos.
- Utilizar correctamente las estructuras *there is / there are*.
- Utilizar correctamente el imperativo afirmativo y negativo.
- Ser capaz de formular preguntas de estructura básica.
- Ser capaz de comprender preguntas de estructura básica.

3. MATERIAL DIDÁCTICO Y TEMPORALIZACIÓN

3.1. LIBRO DE TEXTO

English File A1 5th edition, *Student's Book and Workbook with digital pack, with workbook answer key*, Oxford (Profesores: A. Álvarez, I. Ciércoles, F. Fuertes, J. Gimeno, Á. Mazana, T. Sanmiguel).

ISBN: 978-0-19-414812-2

El libro de texto se utilizará como material de referencia y se complementará, cuando sea necesario, con materiales elaborados o seleccionados por el profesorado, especialmente para atender a las necesidades del alumnado y reforzar las distintas actividades de lengua.

3.2. TEMPORALIZACIÓN

Se trabajarán las unidades 1 a 6 durante la primera mitad del curso y las unidades 7 a 12 durante la segunda mitad.

Esta planificación tendrá carácter orientativo y podrá revisarse y adaptarse a lo largo del curso en función del ritmo de aprendizaje, las necesidades del alumnado, la organización del centro y las circunstancias que puedan surgir durante el desarrollo de las clases.

4. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

La metodología se ajustará a los siguientes principios:

- a)** Los objetivos establecidos se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumnado. Por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se organizarán de manera que la actuación del alumnado ocupe el mayor tiempo posible.
- b)** El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, observar y evaluar su actuación, orientarlo y proporcionarle estrategias que le permitan desarrollar progresivamente sus competencias y su autonomía en el aprendizaje.
- c)** De acuerdo con los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas situaciones a las que el alumnado deberá enfrentarse en contextos reales de comunicación. Se trabajarán, por tanto, actividades de recepción y comprensión, producción y expresión, interacción y mediación, así como combinaciones de estas, mediante tareas comunicativas significativas.
- d)** Las características de las tareas que se lleven a cabo —textos o materiales de base, tema, operaciones que conlleven, duración, número de participantes, instrucciones, etc.— y sus condiciones de realización —cuándo, dónde y cómo— se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretenda alcanzar.
- e)** Las clases se impartirán progresivamente en la lengua objeto de estudio, con el fin de garantizar una exposición suficiente y significativa al idioma, teniendo en cuenta el nivel inicial del alumnado y procurando que las instrucciones y explicaciones sean comprensibles.
- f)** Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación y la interacción entre el alumnado, promoviendo su participación activa y creando oportunidades para el uso significativo de la lengua.
- g)** Los medios, métodos y materiales utilizados serán, en la medida de lo posible, cercanos a aquellos con los que el alumnado pueda encontrarse en situaciones reales de uso de la lengua objeto de estudio y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán de forma integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, o mediante combinaciones de estas actividades.

En cuanto a los errores del alumnado, inevitables en el proceso de aprendizaje, se entenderán como parte del desarrollo de la interlengua y se abordarán de forma proporcionada a su incidencia en la comunicación. Se prestará especial atención a aquellos errores sistemáticos o que interfieran de manera significativa en la comunicación, sin que ello impida que el alumnado experimente, formule hipótesis y utilice la lengua de manera espontánea. El análisis de los errores se utilizará, asimismo, como instrumento para favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje y contribuir a la mejora de la competencia comunicativa.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesorado tendrá como objetivo proporcionar experiencias de aprendizaje que:

- a) Estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua meta.
- b) Fomenten la confianza del alumnado en sus propias capacidades a la hora de comunicarse.
- c) Incrementen la motivación para aprender y utilizar la lengua dentro y fuera del aula.
- d) Desarrollen progresivamente la capacidad para aprender de manera autónoma.
- e) Tengan en cuenta las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En lo que respecta al curso **2026-27**, se tendrán en cuenta los contenidos y actividades de lengua cuyos objetivos pudieran no haber sido suficientemente alcanzados a lo largo del curso anterior. Se trabajará para subsanar las posibles dificultades que se detecten, potenciando el trabajo autónomo como complemento a las sesiones presenciales y favoreciendo que el alumnado participe activamente y asuma progresivamente la responsabilidad de su propio aprendizaje.

5. EVALUACIÓN

El objetivo de la evaluación será determinar el grado de competencia comunicativa con que el alumnado utiliza el idioma, tanto en las actividades de comprensión como en las de producción y coproducción.

Las pruebas y demás procedimientos de evaluación tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos establecidos para cada una de las actividades de lengua en la programación vigente.

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que el alumnado ha adquirido las competencias propias de este curso, para cada una de las actividades de lengua, cuando sea capaz de alcanzar los siguientes resultados:

5.1.1. Actividades de comprensión de textos orales

- Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica estrategias muy básicas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos e ideas más relevantes de textos orales muy breves y sencillos, de estructura simple y clara.

- Distingue las principales funciones comunicativas del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.
- Conoce y aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de los patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente, relativo a asuntos cotidianos o de inmediata necesidad, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, aunque no siempre de manera correcta, el significado de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación más frecuentes de uso común, y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a ellos.

5.1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos orales muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando procedimientos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando sus exponentes más elementales y los patrones discursivos de uso más frecuente según el ámbito y el contexto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios muy breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque pueda tender a concentrarse en su propia producción y pueda presentar dificultades para intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Conoce y utiliza, según el contexto comunicativo, estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los recursos de cohesión textual más comunes, enlazando mediante conectores básicos y lineales una serie de elementos breves, concretos y sencillos, aunque pueda cometer errores.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales en situaciones habituales, aunque pueda cometer errores importantes y tenga que adaptar el mensaje mediante circunloquios y repeticiones.
- Conoce y reproduce los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, aunque pueda resultar evidente su acento extranjero y pueda cometer errores de pronunciación que obliguen a los interlocutores a solicitar repeticiones o aclaraciones.

5.1.3. Actividades de comprensión de textos escritos

- Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica estrategias muy básicas de comprensión de textos escritos en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre que pueda releer lo que no haya comprendido, consultar un diccionario o contar con apoyo visual y contextual.
- Distingue las principales funciones comunicativas del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.
- Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de los patrones sintácticos más básicos de la comunicación escrita.
- Reconoce un repertorio léxico muy limitado de uso frecuente relacionado con sus intereses personales y puede inferir, a partir del contexto y del cotexto, el significado de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Identifica el tema, el sentido global, las ideas principales y la información específica en textos breves y sencillos, redactados en lengua estándar y presentados en diferentes formatos.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más elementales, así como determinadas convenciones necesarias para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

5.1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos escritos muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando procedimientos para adaptar o reformular el mensaje.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando sus exponentes más elementales y los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.
- Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos. Es capaz de enlazar elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza léxico escrito limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales, aunque pueda cometer errores importantes y tenga que adaptar el mensaje mediante circunloquios y repeticiones.

- Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más elementales, así como determinadas convenciones necesarias para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

5.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del progreso del alumnado se realizará de manera sistemática a lo largo del curso, con carácter informativo y orientador, y tendrá como finalidad proporcionar información tanto sobre el grado de adquisición de las competencias como sobre aquellos aspectos que deban seguir reforzándose.

A lo largo del curso, el alumnado realizará **al menos ocho trabajos escritos**, que servirán como instrumento de seguimiento del progreso en la producción y coproducción de textos escritos.

Durante el segundo trimestre del curso académico, el alumnado realizará, siempre que sea posible, una prueba de carácter orientativo, cuya estructura será similar a la de la prueba final y cuyo sistema de calificación será equivalente. Esta prueba tendrá una finalidad fundamentalmente formativa y permitirá al alumnado conocer su grado de preparación y detectar aquellos aspectos que necesiten un mayor refuerzo antes de la evaluación final.

La promoción al curso **A2 del Nivel Básico** exigirá la superación de una prueba de evaluación final que permita demostrar la consecución de los objetivos establecidos para el nivel A1 en cada una de las actividades de lengua.

La prueba será elaborada y validada por el Departamento de Inglés, de acuerdo con la estructura y las características establecidas en las **especificaciones de examen del Nivel Básico A1-A2** publicadas por el Departamento de Educación.

La prueba de A1 constará de cuatro pruebas correspondientes a las cuatro actividades de lengua evaluadas.

Sobre una puntuación total de **80 puntos**, cada prueba tendrá un valor de **20 puntos**. Se establece una puntuación mínima de **10 puntos** para superar cada una de las pruebas, correspondiente al 50 % de la puntuación total de cada actividad.

El alumnado que obtenga **10 o más puntos en cada una de las cuatro pruebas** obtendrá la calificación de **Apto** y promocionará al curso A2.

El alumnado podrá realizar cada una de las pruebas de manera independiente, de modo que la no superación de una de ellas no impedirá presentarse a las restantes.

ACTIVIDAD DE LENGUA	PUNTUACIÓN	MÍNIMO SUPERAR	PARA
Comprensión de textos escritos (CTE)	20 puntos	10 puntos (50 %)	
Comprensión de textos orales (CTO)	20 puntos	10 puntos (50 %)	
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	20 puntos	10 puntos (50 %)	
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	20 puntos	10 puntos (50 %)	

El alumnado dispondrá de **dos convocatorias anuales** para superar el curso. La convocatoria ordinaria se celebrará al final del período lectivo y la convocatoria extraordinaria tendrá lugar en septiembre.

Las calificaciones se expresarán en los términos **Apto** y **No Apto**.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumnado únicamente tendrá que examinarse de las partes no superadas en la primera convocatoria y conservará las calificaciones obtenidas anteriormente en las demás partes.

El alumnado que no promocioe al curso A2 y deba repetir el curso A1 cursará de nuevo todas las actividades de lengua y deberá realizar todas las partes de la prueba de evaluación.

La información relativa a las características y procedimientos de las pruebas de evaluación y promoción se encontrará asimismo disponible en la página web de la Escuela Oficial de Idiomas N° 1 de Zaragoza, en el apartado correspondiente a exámenes.

PROGRAMACIÓN DEL NIVEL BÁSICO DE INGLÉS

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Nº 1 DE ZARAGOZA

CURSO 2026-27

CURSO NIVEL BÁSICO A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua estándar que versen sobre aspectos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente, tanto en la comunicación cara a cara como a través de medios técnicos.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas y habituales y en diversos ámbitos, con el fin de producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves relacionados con aspectos personales o de la vida cotidiana, caracterizados por el empleo de estructuras sencillas y un repertorio léxico común, en una variedad estándar de la lengua.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado estará capacitado para alcanzar los objetivos establecidos para cada una de las actividades de lengua y, asimismo, podrá colaborar en la comunicación entre hablantes de la lengua meta en situaciones en las que se produzcan intercambios de información sencillos sobre asuntos personales o de la vida cotidiana.

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA ACTIVIDAD DE LENGUA

1.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivo general

Comprender el sentido general, los puntos principales y la información específica de textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán fundamentalmente a temas cotidianos de los ámbitos personal y público.

Objetivos específicos

- Comprender los puntos principales y la información específica de mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones o información cotidiana básica.

- Comprender lo que se dice en transacciones y gestiones sencillas, por ejemplo, en tiendas, restaurantes o aeropuertos, siempre que pueda solicitar confirmación cuando sea necesario.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de conversaciones claras y sencillas en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general y la información específica de conversaciones claras y pausadas que tengan lugar en su presencia e identificar cambios de tema.
- Comprender el sentido general y la información esencial de programas de televisión, radio u otros medios, tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando se utilice un lenguaje claro y relativamente sencillo.
- Comprender el sentido general y la información esencial de historias cortas, películas, grabaciones y otros materiales audiovisuales de contenido accesible.

1.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivos generales

- Producir y coproducir, principalmente en comunicación cara a cara, aunque también a través de medios técnicos, textos orales breves en una variedad estándar de la lengua.
- Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y puedan ser necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, utilizando estrategias básicas de expresión e interacción.

Objetivos específicos

- Realizar, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y previamente preparadas sobre temas habituales, proporcionando explicaciones sencillas sobre opiniones, planes y acciones y respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, por ejemplo, en tiendas, restaurantes, aeropuertos y otros servicios.
- Participar en entrevistas sencillas y proporcionar información, reaccionar ante comentarios y expresar ideas sobre cuestiones habituales.
- Participar en conversaciones en las que se establezca contacto social, se intercambie información, se realicen ofrecimientos o sugerencias y se den instrucciones.
- Expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo en situaciones habituales, aunque ocasionalmente pueda necesitar que el interlocutor repita o reformule lo que ha dicho.
- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno — personas, lugares, experiencias de trabajo o estudio, objetos y posesiones— así como actividades habituales, planes, comparaciones y gustos y preferencias, mediante una relación sencilla y coherente de elementos.

1.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivo general

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes de textos escritos breves, de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua y en cualquier soporte. Estos textos se referirán fundamentalmente a asuntos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles de calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla, como cartas, correos electrónicos y postales.
- Comprender correspondencia formal breve y sencilla sobre cuestiones prácticas, por ejemplo, confirmaciones de pedidos, solicitudes de información o comunicaciones relacionadas con servicios.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otros materiales informativos, como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar.
- Identificar información relevante en publicaciones breves, sencillas y de estructura clara, como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos y anuncios de prensa, siempre que el vocabulario sea en su mayor parte frecuente.

1.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivo general

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación elementales y estrategias de expresión y procedimientos discursivos básicos. Estos textos se referirán fundamentalmente a asuntos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal sencilla para dar las gracias, pedir disculpas o hablar de uno mismo y de su entorno, incluida la familia, las condiciones de vida, el trabajo, los amigos y las actividades de ocio.

- Escribir correspondencia formal sencilla y breve para solicitar un servicio o pedir información.
- Rellenar cuestionarios o fichas aportando información sobre educación, trabajo, conocimientos y habilidades.
- Describir un lugar o un acontecimiento e indicar qué ha ocurrido, dónde y cuándo.
- Narrar de forma breve y elemental historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas, utilizando de manera sencilla pero coherente las formas verbales y los conectores básicos necesarios para articular la narración.

2. CONTENIDOS

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumnado deberá desarrollar para alcanzar los objetivos establecidos en los apartados anteriores.

Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas y vinculadas a los objetivos específicos.

Los contenidos marcados con () se introducirán en este curso, aunque, de acuerdo con las descripciones del MCER, su desarrollo completo correspondería al curso siguiente.

2.1. CONTENIDOS FUNCIONALES

Los exponentes lingüísticos básicos, tanto en lengua oral como escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, permitirán desarrollar las siguientes funciones comunicativas:

- Saludar, presentarse y despedirse en situaciones formales e informales.
- Pedir y proporcionar información personal objetiva, propia y sobre otras personas, con referencia al pasado, presente y futuro.
- Preguntar y responder sobre el trabajo, las aficiones y el tiempo libre.
- Describir la formación recibida y el trabajo actual.
- Indicar que no se comprende algo y solicitar repetición o aclaración.
- Pedir y proporcionar información en distintos establecimientos para realizar transacciones.
- Hablar de gustos y preferencias propios y de otras personas.
- Hablar de costumbres y rutinas presentes y pasadas.
- Describir personas y lugares, incluido el lugar donde se vive.
- Solicitar información necesaria para utilizar medios de transporte, como horarios, billetes y trayectos.
- Obtener información sencilla sobre un viaje, un curso u otras actividades.

- Pedir y proporcionar la localización de una persona, objeto o lugar.
- Preguntar e indicar cómo llegar a distintos puntos dentro de una población.
- Formular ofrecimientos y peticiones y responder a ellos.
- Expresar cantidades.
- Pedir y dar consejos.
- Expresar probabilidad y posibilidad.
- Comprobar y confirmar información recibida.
- Mostrar interés o sorpresa.
- Expresar comparaciones.
- Expresar y solicitar opiniones.
- Expresar planes, intenciones y deseos para el futuro.
- Expresar hechos recientes y dar noticias.
- Pedir, conceder y negar permiso.
- Pedir y aceptar disculpas.
- Dar instrucciones sencillas.
- Hacer invitaciones, aceptarlas y rechazarlas.
- Expresar y comprender prohibiciones básicas.
- Hablar de hechos y experiencias del pasado y narrarlos de manera sencilla.
- Interpretar carteles, señales y avisos.
- Hacer sugerencias y llegar a acuerdos sobre qué hacer, dónde ir, a qué hora, etc.
- Mantener una conversación telefónica sencilla.
- Expresar finalidad.

2.2. CONTENIDOS GRAMATICALES (MORFOSINTÁCTICOS)

La oración simple

- Elementos y posición de los constituyentes dentro de la oración.
- Concordancia de persona y número y concordancia entre sujeto y verbo.
- Oraciones afirmativas y negativas.
- Oraciones interrogativas, con y sin partículas interrogativas, y respuestas breves en los tiempos verbales correspondientes al nivel.
- Oraciones exclamativas:

- *What a nice day!*
- *How nice!*

La oración compuesta

- Coordinación:
 - adición: *and*;
 - disyunción: *or*;
 - oposición: *but*;
 - **concesión: *although*.**
- Subordinación:
 - oraciones de relativo: *who, which, that, where*;
 - condición: *if*;
 - causa: *because*;
 - finalidad: *to*;
 - resultado: *so*;
 - temporales: *after, before, when, while*.

El sintagma nominal

Sustantivos

- Género:
 - género no marcado morfológicamente: *aunt / uncle*;
 - género marcado: *waiter / waitress*.
- Número:
 - singular y plural;
 - concordancia con los determinantes;
 - nombres contables e incontables.
- Caso:
 - genitivo 's y s';
 - expresión de la posesión mediante la construcción con *of*.

Pronombres

- Pronombres personales de sujeto y complemento.

- Pronombres posesivos.
- Pronombres demostrativos.
- Pronombres indefinidos.
- Pronombres indefinidos compuestos con *some, any, no* y *every*.
- Pronombres relativos e interrogativos.
- Pronombres reflexivos y recíprocos.

Determinantes

- Artículos determinado e indeterminado: usos habituales y omisión.
- Demostrativos.
- Interrogativos:
 - *what kind*
 - *which*
 - *what number, etc.*
- Posesivos.
- Cuantificadores:
 - numerales cardinales y ordinales;
 - *some / any*;
 - *much / many*;
 - *a lot of*;
 - *a little*;
 - *a few*;
 - *none (of)*;
 - *another*;
 - *other*.
- Expresiones partitivas:
 - *a pair of*;
 - *a piece of*;
 - *a bottle/cup/glass of, etc.*

El sintagma adjetival

- Formas, uso y posición del adjetivo en la oración.
- Invariabilidad de género y número.
- Grado:
 - positivo;
 - comparativo;
 - superlativo.
- Modificación del adjetivo mediante adverbios:
 - *quite fast*.
- Contraste entre adjetivos terminados en *-ing* y *-ed*:
 - *interesting / interested*.

El sintagma verbal

Tiempo

Expresión del presente:

- presente simple;
- presente continuo;
- presente perfecto.

Expresión del futuro:

- *will*;
- *be going to*;
- presente continuo;
- presente simple.

Expresión del pasado:

- pasado simple;
- pasado continuo;
- presente perfecto.

Aspecto

- Expresión de la habitualidad en el pasado mediante ** *used to*.**

Verbos modales

- Obligación:

- *must*;
- *should*;
- *have to*.
- Capacidad:
 - *can / can't*.
- Permiso:
 - *can / may / could*.
- **Posibilidad:**
 - *can / may / might* como introducción.
- Prohibición:
 - *mustn't / can't / don't*.
- Intención:
 - *will / be going to / want / hope to*.

Voz

- **Introducción a las estructuras básicas en voz activa y pasiva.**

Patrones verbales

- *like + -ing*.
- *want + to-infinitive*.
- *would like + to-infinitive*.

Phrasal verbs

- Introducción a los *phrasal verbs* de uso más frecuente.

El sintagma adverbial

- Forma, uso y posición de los adverbios y locuciones adverbiales más frecuentes.
- Clases:
 - tiempo;
 - lugar;
 - movimiento;
 - frecuencia;
 - modo, etc.

- Grado:
 - comparativo;
 - superlativo.
- Adverbios interrogativos:
 - *where, when, how, why*.
- Formación de adverbios a partir de adjetivos mediante *-ly*.

El sintagma preposicional

- Preposiciones y locuciones preposicionales de:
 - tiempo;
 - lugar;
 - movimiento;
 - dirección;
 - pertenencia.

2.3. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

Se trabajará léxico de uso frecuente relacionado con las siguientes áreas temáticas:

- **Identificación personal:** información y datos personales, origen, ocupación, estudios, familia, creencias, gustos y preferencias y descripción básica del aspecto físico y del carácter.
- **Vivienda, hogar y entorno:** vivienda, mobiliario y objetos de la casa, servicios e instalaciones y entorno urbano.
- **Actividades de la vida diaria:** horarios, hogar, trabajo, centro educativo y ciudad.
- **Trabajo, tiempo libre y ocio:** trabajo, tiempo libre, aficiones e intereses, cine, televisión, teatro, música y otras formas de entretenimiento, deportes, prensa y vacaciones.
- **Viajes:** transporte público y privado, tráfico, hoteles y alojamiento, equipaje y documentos de viaje.
- **Relaciones humanas y sociales:** familia, trabajo y vida escolar, vida social y correspondencia.
- **Salud y cuidados físicos:** partes del cuerpo, estado físico y anímico, enfermedades y dolencias comunes, consultas médicas y farmacia.
- **Aspectos cotidianos de la educación:** colegio, instituto y universidad, asignaturas, información y matrícula.

- **Compras y actividades comerciales:** establecimientos y operaciones comerciales básicas, precios, dinero y formas de pago, selección y comparación de productos, objetos para el hogar, aseo y alimentación y ropa.
- **Alimentación:** comida y bebida, preparación de alimentos, recetas, restaurantes, supermercados y tiendas de alimentación.
- **Bienes y servicios:** correo, teléfono, hospital, oficina de turismo y agencia de viajes.
- **Lengua y comunicación:** idiomas, terminología lingüística básica y lenguaje utilizado en el aula.
- **Medio geográfico, físico y clima:** países y nacionalidades, unidades geográficas, medio físico —mar, río, nube, etc.—, flora y fauna básica y clima.
- **Uso cotidiano de la tecnología:** aparatos y dispositivos de uso habitual, como ordenador o televisión, Internet, correo electrónico y redes sociales.

Se tendrá asimismo en cuenta la lista de áreas temáticas incluida en las especificaciones de examen del Nivel Básico A1-A2 publicadas por el Departamento de Educación.

2.4. CONTENIDOS FONOLÓGICOS Y ORTOTIPOGRÁFICOS

Contenidos fonológicos

- Sonidos y fonemas vocálicos:
 - vocales largas;
 - vocales breves;
 - diptongos.
- Sonidos y fonemas consonánticos:
 - oposición entre sonidos sordos y sonoros;
 - aspiración /h/;
 - secuencias consonánticas iniciales y finales.
- Pronunciación de las terminaciones *-(e)s* y *-ed*.
- Unión y enlace de palabras en la cadena hablada.
- Reducción en sílabas átonas.
- Formas fuertes y débiles.
- Acentuación de palabras.
- Acento y atonicidad de los elementos de la oración.
- Ritmo de la lengua inglesa.
- Entonación de los diferentes tipos de oraciones.

Contenidos ortográficos

- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas.
- Correspondencias inusuales en palabras de uso frecuente.
- Vocales y consonantes mudas.
- Cambios ortográficos asociados a determinadas inflexiones.
- Uso de mayúsculas en meses, días de la semana, nacionalidades e idiomas.
- Uso de los principales signos ortográficos y de puntuación.

2.5. CONTENIDOS ESTRATÉGICOS

Se trabajará el conocimiento y uso de estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión y producción de textos orales y escritos, así como de estrategias relacionadas con el aprendizaje.

Entre ellas se incluyen:

- Identificar el tipo de texto y su estructura.
- Identificar la información esencial.
- Predecir o inferir el contenido del texto a partir de elementos significativos.
- Tomar notas mientras se escucha, cuando resulte necesario.
- Reconocer los diferentes tipos de tareas.
- Compensar las propias limitaciones adaptando esquemas previamente conocidos a nuevas situaciones.
- Deducir el significado de palabras nuevas a partir del contexto.
- Utilizar información no lingüística para facilitar la comprensión, como imágenes, presentación del texto, entonación o lenguaje corporal del interlocutor.
- Adaptar la producción al interlocutor, a la situación comunicativa y al canal.
- Estructurar el mensaje distinguiendo las ideas principales y su estructura básica.
- Solicitar ayuda al interlocutor cuando sea necesario.
- Cooperar con el interlocutor mediante repetición, clarificación o confirmación.
- Utilizar de forma flexible un repertorio de bloques de lengua o *chunks* que puedan adaptarse a diferentes situaciones comunicativas.
- Reducir o reajustar el mensaje cuando sea necesario.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante sinónimos, circunloquios y otros recursos disponibles.

- Compensar las carencias lingüísticas mediante un uso pertinente del lenguaje no verbal.

2.6. CONTENIDOS DISCURSIVOS

Coherencia textual

Se trabajará la capacidad de organizar el discurso de acuerdo con la situación comunicativa mediante:

- Tipos y formatos de texto.
- Tipología textual.
- Adecuación del texto a la situación comunicativa:
 - registro formal o informal;
 - contenido relevante;
 - selección del léxico;
 - elección de tiempos verbales.
- Uso de mecanismos de referencia:
 - pronombres;
 - adverbios;
 - proformas;
 - verbos auxiliares en sustitución de elementos previamente mencionados;
 - sinónimos y antónimos.

Cohesión textual

Se trabajará la organización interna del texto mediante:

- Marcadores de inicio, desarrollo, secuencia y finalización.
- Organización del texto en párrafos.
- Uso de conectores adecuados.
- Uso de la entonación en la lengua oral.
- Uso de la puntuación y de otros recursos de cohesión en la lengua escrita.

Tipología textual

Textos receptivos escritos

- Instrucciones.

- Avisos y letreros relacionados con la vida cotidiana.
- Anuncios públicos o publicitarios.
- Infografías sencillas.
- Notas y mensajes personales.
- Cuestionarios y formularios.
- Folletos ilustrados.
- Postales.
- Cartas formales sencillas.
- Menús y recetas.
- Horarios.
- Textos informativos y artículos breves de prensa no especializada.
- Tickets, entradas y documentos similares.

Textos productivos escritos

- Descripciones breves.
- Biografías breves.
- Notas o mensajes breves.
- Postales breves y sencillas.
- Cartas personales y correos electrónicos sencillos para solicitar información, dar las gracias, narrar un acontecimiento, realizar una invitación, etc.
- Entradas en publicaciones en línea sobre temas cotidianos.

Textos receptivos orales

- Conversaciones de carácter informal.
- Anuncios públicos y publicitarios.
- Mensajes telefónicos.
- Extractos de noticias y reportajes sobre temas generales.
- Extractos de películas y reportajes sobre temas generales.
- Presentaciones comerciales de películas o series.
- Extractos de documentales.
- Titulares informativos.

Textos productivos orales

- Exposiciones breves sobre temas cotidianos en forma de discurso continuado.
- Conversaciones personales sobre temas cotidianos para intercambiar información, experiencias y opiniones o para alcanzar un acuerdo.

2.7. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Se trabajará el conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla la lengua objeto de estudio, con el fin de facilitar la comunicación de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a:

- Vida cotidiana:
 - festividades;
 - horarios de comidas;
 - compras y actividades comerciales;
 - otros hábitos cotidianos.
- Estilo de vida:
 - vivienda;
 - trabajo;
 - alimentación;
 - actividades de tiempo libre.
- Relaciones personales:
 - estructura social;
 - relaciones entre sus miembros;
 - relaciones familiares, profesionales y sociales.
- Referencias culturales:
 - costumbres;
 - valores;
 - manifestaciones culturales.
- Convenciones sociales:
 - fórmulas de cortesía;
 - pautas de comportamiento;
 - felicitaciones;
 - agradecimientos;

- disculpas.
- Contextualización geográfica:
 - países;
 - medio físico;
 - clima;
 - lugares y ciudades;
 - monumentos;
 - personajes relevantes de las culturas de la lengua objeto de estudio.

2.8. CONTENIDOS Y OBJETIVOS MÍNIMOS PARA EL NIVEL A2

Como continuación de los contenidos y objetivos mínimos trabajados en A1, al finalizar el curso el alumnado deberá ser capaz de:

- Formular preguntas utilizando correctamente los verbos auxiliares en presente simple, presente continuo, pasado simple y presente perfecto.
- Formular correctamente preguntas básicas como *Where were you born?*
- Hablar sobre la rutina diaria utilizando adecuadamente adverbios y expresiones de frecuencia.
- Utilizar el presente continuo para hablar sobre planes y actividades futuras ya organizadas.
- Reconocer y utilizar plurales irregulares frecuentes:
 - *child / children*;
 - *woman / women*, etc.
- Reconocer y utilizar plurales de palabras que presentan cambios ortográficos, como:
 - *life / lives*.
- Utilizar los adjetivos respetando su invariabilidad de género y número y su posición habitual delante del sustantivo.
- Ordenar correctamente los elementos de una oración sencilla.
- Utilizar el artículo indeterminado con profesiones:
 - *I'm a teacher*.
- Expresar correctamente la hora.
- Utilizar de manera básica el presente perfecto para hablar de experiencias y hechos recientes.

- Diferenciar y utilizar adecuadamente el pasado simple y el presente perfecto en contextos básicos.
- Expresar planes e intenciones mediante *will*, *be going to* y presente continuo.
- Formular y responder preguntas sobre experiencias personales.
- Realizar comparaciones mediante formas comparativas y superlativas.
- Expresar obligación, consejo, permiso, prohibición, capacidad y posibilidad mediante los principales verbos modales trabajados durante el curso.
- Describir personas, lugares, experiencias y acontecimientos mediante estructuras sencillas y conectores básicos.
- Narrar acontecimientos pasados de manera breve, sencilla y coherente.
- Escribir textos breves y cohesionados relacionados con situaciones habituales de la vida cotidiana.
- Participar en conversaciones sencillas para intercambiar información, expresar opiniones, hacer sugerencias y alcanzar acuerdos.

3. MATERIAL DIDÁCTICO Y TEMPORALIZACIÓN

3.1. LIBRO DE TEXTO

English File A2/B1, 5th edition, Student's Book and Workbook with Digital Pack, with Workbook Answer Key, Oxford. ISBN: 9780194145510

Profesores: M. Ariza, V. de Marco, J. Gimeno, N. Guillén, R. Peregrina, T. Sanmiguel.

3.2. TEMPORALIZACIÓN

Durante la primera parte del curso, aproximadamente entre octubre y febrero, se trabajarán las unidades **1-5**.

Durante la segunda parte del curso, aproximadamente entre marzo y mayo, se trabajarán las unidades **6 y 7**, así como determinados contenidos de las unidades **9B (*Present Perfect + for & since*) y 8A (*should*)**, de acuerdo con las necesidades del nivel y con la planificación del Departamento.

Esta temporalización tendrá carácter orientativo y podrá revisarse y adaptarse a lo largo del curso en función del ritmo de aprendizaje, las necesidades del alumnado y las circunstancias organizativas y académicas del centro.

4. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

La metodología se ajustará a los siguientes principios:

a) Los objetivos establecidos se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumnado. Por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se organizarán de manera que la actuación del alumnado ocupe el mayor tiempo posible.

b) El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, observar y evaluar su actuación, orientarlo y proporcionarle estrategias que le permitan desarrollar progresivamente sus competencias y su autonomía en el aprendizaje.

c) De acuerdo con los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas situaciones a las que el alumnado deberá enfrentarse en contextos reales de comunicación. Se trabajarán, por tanto, actividades de recepción y comprensión, producción y expresión, interacción y mediación, así como combinaciones de estas, mediante tareas comunicativas significativas.

d) Las características de las tareas que se lleven a cabo —textos o materiales de base, tema, operaciones que conlleven, duración, número de participantes, instrucciones, etc.— y sus condiciones de realización —cuándo, dónde y cómo— se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretenda alcanzar.

e) Las clases se impartirán progresivamente en la lengua objeto de estudio, con el fin de garantizar una exposición suficiente y significativa al idioma, teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado.

f) Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación y la interacción entre el alumnado, promoviendo su participación activa y creando oportunidades para el uso significativo de la lengua.

g) Los medios, métodos y materiales utilizados serán, en la medida de lo posible, cercanos a aquellos con los que el alumnado pueda encontrarse en situaciones reales de uso de la lengua objeto de estudio y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán de forma integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, o mediante combinaciones de estas actividades.

En cuanto a los errores del alumnado, inevitables en el proceso de aprendizaje, se entenderán como parte del desarrollo de la interlengua y se abordarán de forma proporcionada a su incidencia en la comunicación. Se prestará especial atención a aquellos errores sistemáticos o que interfieran de manera significativa en la comunicación, sin que ello impida que el alumnado experimente, formule hipótesis y utilice la lengua de manera espontánea. El análisis de los errores se utilizará, asimismo, como instrumento para favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje y contribuir a la mejora de la competencia comunicativa.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesorado tendrá como objetivo proporcionar experiencias de aprendizaje que:

a) Estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua meta.

- b)** Fomenten la confianza del alumnado en sus propias capacidades a la hora de comunicarse.
- c)** Incrementen la motivación para aprender y utilizar la lengua dentro y fuera del aula.
- d)** Desarrollen progresivamente la capacidad para aprender de manera autónoma.
- e)** Tengan en cuenta las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

5. EVALUACIÓN

El objetivo de la evaluación será determinar el grado de competencia comunicativa con que el alumnado utiliza el idioma, tanto en las actividades de comprensión como en las de producción y coproducción.

Las pruebas y demás procedimientos de evaluación tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos establecidos para cada una de las actividades de lengua en la programación vigente.

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que el alumnado ha adquirido las competencias propias de este curso, para cada una de las actividades de lengua, cuando sea capaz de alcanzar los siguientes resultados:

5.1.1. Actividades de comprensión de textos orales

- Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones interpersonales, la comunicación no verbal, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.
- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue las funciones comunicativas del texto oral y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relacionados con la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto oral los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de los patrones sintácticos básicos de la comunicación oral.
- Reconoce léxico oral básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales y puede inferir, generalmente de manera correcta y a partir del contexto y del cotexto, el significado de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce, en general, las intenciones comunicativas y los significados asociados a ellos.

5.1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones interpersonales, la comunicación no verbal, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental estrategias básicas para producir textos orales breves, coherentes y de estructura sencilla y clara, utilizando procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Maneja un repertorio limitado de frases y fórmulas, realizando pausas para buscar expresiones, organizar y reestructurar el discurso y reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas mediante sus exponentes más frecuentes, siguiendo los patrones discursivos de uso habitual según el ámbito y el contexto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios breves y, en buena medida, ensayados y claramente estructurados, utilizando fórmulas o recursos no verbales sencillos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque pueda presentar algunas dificultades.
- Conoce y utiliza estructuras sintácticas básicas adecuadas al contexto comunicativo y emplea, aunque pueda cometer algunos errores, recursos de cohesión frecuentes, enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico relativo a temas generales conocidos y relacionados con sus intereses personales, en situaciones habituales y cotidianas, aunque pueda cometer algunos errores y tenga que adaptar el mensaje mediante circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera bastante clara e inteligible, aunque pueda resultar evidente su acento extranjero y pueda cometer errores de pronunciación que ocasionalmente interrumpan la comunicación y lleven a los interlocutores a solicitar repeticiones.

5.1.3. Actividades de comprensión de textos escritos

- Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones interpersonales, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.
- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue las funciones comunicativas del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización, el desarrollo y la conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de los patrones sintácticos básicos de la comunicación escrita y deduce las intenciones comunicativas evidentes asociadas a ellos.

- Reconoce léxico básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales y puede inferir, generalmente de manera correcta y a partir del contexto y del cotexto, el significado de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones gráficos básicos asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como acrónimos y abreviaturas de uso frecuente, lenguaje digital, emoticonos y símbolos.

5.1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida, las relaciones interpersonales, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura sencilla y clara, utilizando procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas según el propósito comunicativo, utilizando un repertorio común de sus exponentes.
- Muestra un control básico de determinadas estructuras sintácticas de uso habitual y emplea mecanismos sencillos de cohesión. Es capaz de enlazar elementos breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Emplea léxico escrito básico relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación frecuentes y las reglas ortográficas y de escritura básicas, así como determinadas convenciones necesarias para la redacción de textos sencillos en cualquier soporte.

5.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del progreso del alumnado se realizará de manera sistemática a lo largo del curso, con carácter informativo y orientador, y tendrá como finalidad proporcionar información sobre el grado de adquisición de las competencias y sobre aquellos aspectos que deban seguir reforzándose.

A lo largo del curso, el alumnado realizará **al menos ocho tareas escritas**, que servirán como instrumento de seguimiento del progreso en la producción y coproducción de textos escritos.

Durante el segundo trimestre del curso académico, el alumnado realizará, siempre que sea posible, una prueba de carácter orientativo, cuya estructura será similar a la de la prueba final y cuyo sistema de calificación será equivalente. Esta prueba tendrá una finalidad fundamentalmente formativa y permitirá al alumnado conocer su grado de preparación y detectar aquellos aspectos que necesiten un mayor refuerzo antes de la evaluación final.

Para la obtención del **certificado del Nivel Básico A2**, tanto por parte del alumnado oficial como del alumnado libre, así como para la promoción al curso siguiente, será necesaria la superación de una **prueba de competencia general** elaborada por los departamentos didácticos del idioma correspondiente de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

La prueba tendrá la estructura y las características establecidas en las **especificaciones de examen del Nivel Básico A1-A2** publicadas por el Departamento de Educación.

La prueba de A2 constará de cuatro pruebas correspondientes a las cuatro actividades de lengua evaluadas.

Sobre una puntuación total de **80 puntos**, cada prueba tendrá un valor de **20 puntos**. Se establece una puntuación mínima de **10 puntos para superar cada una de las pruebas**, correspondiente al 50 % de la puntuación total de cada actividad.

Será necesaria la superación independiente de cada una de las cuatro pruebas para obtener el certificado de competencia general del Nivel Básico A2 y promocionar al curso siguiente.

El alumnado que obtenga **10 o más puntos en cada una de las cuatro pruebas** obtendrá la calificación de **Apto**.

El alumnado podrá realizar cada una de las pruebas de manera independiente, de modo que la no superación de una de ellas no impedirá presentarse a las restantes.

PRUEBA	PUNTUACIÓN	MÍNIMO PARA PROMOCIONAR	CERTIFICAR Y
Comprensión de textos escritos (CTE)	20 puntos	10 puntos (50 %)	
Comprensión de textos orales (CTO)	20 puntos	10 puntos (50 %)	
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	20 puntos	10 puntos (50 %)	
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	20 puntos	10 puntos (50 %)	

En A2, el alumnado dispondrá de **dos convocatorias anuales** para superar el curso. La convocatoria ordinaria se celebrará al final del período lectivo y la convocatoria extraordinaria tendrá lugar en septiembre.

Las calificaciones se expresarán en los términos **Apto** y **No Apto**.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumnado únicamente tendrá que examinarse de las partes no superadas en la primera convocatoria y conservará las calificaciones obtenidas anteriormente en las demás partes.

El alumnado que no promocioe al curso **B1** y deba repetir el curso A2 cursará de nuevo todas las actividades de lengua y deberá realizar todas las partes de la prueba de evaluación.

Para más información sobre las características, procedimientos y calendario de las pruebas de evaluación, el alumnado podrá consultar el apartado de exámenes de la página web de la Escuela Oficial de Idiomas N° 1 de Zaragoza.